



Comunicado. Conferencia online: La necesidad de un nuevo marco regulatorio

8 de junio de 2023

Estimado colegiado/a,

El Consejo Andaluz de Administradores de Fincas ofrece una conferencia (vía streaming) en su canal de Youtube, bajo el título: '**La necesidad de un nuevo marco regulatorio**'. Esta sesión será inaugurada por José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, e impartida por José Luis de Alcaraz Sánchez-Cañaverall, presidente del Consejo de la Competencia de Andalucía



Inaugura

Excmo. Sr. D. José Antonio Nieto Ballesteros
Consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública

Imparte

Ilmo. Sr. Dr. D. José Luis de Alcaraz Sánchez-Cañaverall
Presidente del Consejo de la Competencia de Andalucía

Modera

Ilmo. Sr. D. José Fera Moro
Presidente del Consejo Andaluz de Administradores de Fincas



Streaming vía Youtube Cafincas:
VER AQUÍ

Los interesados podrán asistir a la misma de forma online **el martes 13 de junio a las 17.00 horas** en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=O5AOiaSfnul>

Reciba un cordial saludo.
Departamento de Comunicación.
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
